

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.152

Director: DON JOSÉ ESTEBANI

Miércoles 22 de junio de 1898

Don Carlos Vaquer Calvo

EX-JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL NOCTURNA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

ha fallecido á la edad de 85 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Cristina Toledo, sus hijas doña Carlota y doña Antonia, su hijo político don Luis Fontaguz (ausente), sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Rupalacio (Peso), 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7

Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

EL ABOGADO

don Juan J. Ruano de la Sota, ha trasladado su estudio á la calle de Colosa, número 1, 3.ª derecha.

E. ESTRANI CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.ª

¿PAZ?

De algunos días á esta parte se nota en varios centros de nuestra Península un movimiento en la opinión pública favorable á la idea de que se procure por cualquier medio, y cuanto antes, ajustar la paz con los Estados Unidos.

La idea, verdaderamente, es plausible en esencia, pero de todo punto irrealizable. Pedir la paz, sería declarar España vencida y esto, mal que pese á los Estados Unidos, aún no es cierto; y no es que atendamos á que se juzgue deshonroso para nuestra patria el darse por vencida en la contienda, pues el honor de nuestras armas bien á cubierto queda, sino que en toda guerra el vencido es el llamado á pagar los gastos de ella, y si somos nosotros los que pedimos la paz, mal podremos evitar el pago de una exorbitante indemnización que nos exigirán nuestros contrarios.

Si antes de la guerra no han tenido los yanquis respeto alguno hacia nosotros, si brutalmente han hollado nuestros derechos, ¿qué confianza puede tener España en conseguir una paz en condiciones, no solamente honrosas, si no también aceptables desde el punto de vista de la integridad de su territorio?

Si antes de realizar ninguna conquista juzgan suyo cuanto tenemos y á su antojo disponen de ello, esperando con ser los vencedores, después que tengan la realidad del triunfo, por ser nosotros quienes pidamos la paz, su ambición, su codicia no tendrá límites.

La paz es necesaria, cierto, pero España no debe actualmente pedirla: si por intervención de alguna potencia puede conseguirse, sea en buen hora; de otra manera, sólo cuando realmente seamos vencidos podremos aceptar las condiciones humillantes que hoy intentan ponernos quienes no tienen en esta contienda más derecho que el de la fuerza bruta.

España hará el sacrificio de perder sus posesiones cuando quien trate de quedarse con ellas las haya conquistado; ni su dignidad ni sus intereses consienten otra cosa.

Ceder á la fuerza, sin que esa fuerza se demuestre prácticamente, es deshonrarse, y las naciones, como los individuos, cuando están deshonrados no tienen ni aun el derecho á la vida.

Pedir, pues, la paz en las actuales circunstancias no es de hombres ni de patriotas, sino de negociantes sin más ideal que el dinero que ven comprometido en la difícil situación económica de la nación.



El señor ministro de Marina no quiere decir á dónde ha ido la escuadra de reserva.

Los periódicos, al llegar á ese punto, dicen que el patriotismo ordena no revelar á dónde se dirige la escuadra.

Chis... hay que guardar la mayor discreción acerca del asunto.

Sólo que los yanquis, saben ya, por b, de qué buques se compone la escuadra de reserva y á dónde se dirigen.

No nos queda más remedio en vista de tal beién que suplicar á los yanquis que lo reserven también.

Vamos, que no se lo digan á nadie.

Nuestro ministro de la Guerra está muy bien impresionado del resultado de la campaña en las Antillas.

De Filipinas dice que no debemos perder las esperanzas, que todavía no se ha rendido Manila y sigue resistiéndose.

Bien seguros estamos de que el Ejército y la Marina dejan su honor bien puesto.

La confianza en el Gobierno es sólo lo que nos falta!

Leo:

«En los círculos políticos seguían hoy circulando con más insistencia los rumores de una próxima paz.»

Pues si esa paz anhelada la piden los españoles me figuro quién la firma:

Lucas Gómez!

Dice el Gobierno que ha mejorado mucho la situación financiera.

Y añade que cuenta con recursos necesarios para hacer frente á todas las contingencias.

Pues, señor, que no me entero de dónde diablos salió y sale tanto dinero...

¡Lo que es de mis arcas, no!

En un consejo de generales reunido en Washington se ha manifestado que son suficientes 200.000 hombres para invadir el territorio cubano.

Tal vez sean suficientes para su empresa viril; pero es mejor, por si acaso, que vayan quinientos mil.

Y además muchas Amazonas, muchas. Que es lo que más agradecen los españoles.

Pregunta El Nacional:

«¿En qué quedamos?»

Y contesta El Ejército Español:

«Al final de la jornada lo sabremos.

O antes si meten la baza las potencias.

En cuyo caso podemos anunciar que quedaremos como el célebre gallo de Morón.»

Peaf.

Porque nosotros no podremos ni siquiera ca-carrear.

Según ha declarado el ministro de Marina, el invento de Dava está en estudio.

Todo el mundo sabe que se hicieron ensayos que tuvieron un resultado brillantísimo.

Pero como estamos en España...

Lo mismo que el cosechero con el mejor peleon, aquí todo lo dejamos para mejor ocasión.

¡Y viva la Pepa!

Escuela práctica de quesos y mantecas

Ayer nos enteramos con verdadera satisfacción de que el señor Gamazo, deseoso siempre de demostrar á Santander el aprecio en que tiene sus intereses, había cursado el mismo día que llegó al ministerio de Fomento el proyecto para la creación de una Escuela práctica de quesos y mantecas, esperando que en esta semana dé informe la Junta consultiva agronómica.

Confiamos en que los diputados y senadores de esta provincia mirarán este asunto con verdadero interés y que no escatimarán gestiones ni molestias de ninguna clase para conseguir que Santander cuente con un Centro de enseñanza que tanto podría contribuir á mejorar la precaria situación de los ganaderos montañeses.

El señor Rivas Moreno recibió ayer una carta muy expresiva del señor Gamazo y se congratula de que estuviera en camino de realizarse el proyecto que siempre había estimado de la mayor conveniencia para el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria.

La Albericia, 1897.

RASCOS LITERARIOS

DEUS ET HOMO

Lo increado juzgar por lo creado, corta idea nos da de lo perfecto; como por el cristal de una laguna no se adivina el esplendor del cielo...

La pequeñez del hombre, Dios la quiso por ver la vanidad de lo pequeño.

De Dios fue del espíritu la esencia; la esencia el hombre del impuro cieno.

Volán del Bosque.

La Albericia, 1897.

Galería Montañesa

22 DE JUNIO

Don Juan Rojí y Cubría

Don Juan Rojí y Cubría, digno brigadier de

ejército, del número de los que ganan los empleos grado á grado sobre el campo de batalla y á costa de su sangre y de los que jamás se pronunciaron, nació en Liérganes en junio de 1804.

Hizo sus primeros estudios en la Cavada y una vez aprobado el latín, con nota de sobresaliente, intentaron sus padres enviarle á Salamanca para que, cursando la Filosofía, siguiese después una carrera literaria; mas la decidida vocación que sentía Rojí por la de las armas echó por tierra tales proyectos, dedicándose al cultivo de las matemáticas, como base de aquélla, y apenas tenía dieciocho años cuando sentó plaza en el regimiento de Guadalupe como soldado distinguido, quedando de guarnición en Madrid.

Coincidió este hecho con el alzamiento de los realistas españoles contra el Gobierno liberal de 1820-23 y la intervención francesa para restaurar el poder absoluto de Fernando VII.

Numerosas partidas realistas precedían como vanguardia al ejército del Duque de Angulema, y con una de ellas, mandada por Bessieres, y junto á la Venta del Espíritu Santo, cerca de Madrid, trabó combate afortunado el regimiento de Guadalupe, recibiendo Rojí el bautismo de fuego con tanto valor y decisión que el general Zayas, que mandaba á los liberales, hizo especial mención de su nombre en el orden del día que dirigió á sus tropas al siguiente de la batalla, y le propuso al Gobierno para una distinción especial.

Realistas y franceses continuaban avanzando y el Gobierno, llevando consigo al Rey más desleal que ha tenido España, al que insultó la memoria de los mártires de la Independencia, llamando á los franceses para que sostuvieran un poder que repugnaba á toda conciencia y á todo derecho, se trasladó primero á Sevilla y después á Cádiz, acompañado del mayor número de tropas que pudo reunir.

Entre ellas iba Rojí, quien tomó parte en los famosos combates del Trocadero.

Dominante el partido absolutista y disuelto el ejército liberal, se retiró á Liérganes, esperando ocasión más propicia á sus ideas para continuar su interrumpida carrera militar, la que se presentó después de la muerte de Fernando VII con la rebelión carlista, pues al organizarse fuerzas que combatirla se le concedió el grado de alférez del 14 regimiento de infantería de línea.

A las órdenes del general Sarsfield concurrió á la toma de Bilbao y de Vitoria y á muchos de los combates y batallas que el ejército del Norte sostuvo contra los enemigos del régimen liberal, entre ellos al primer sitio de Bilbao, donde fue herido en una pierna; la acción de Mendigorria, en la que se portó tan bizarramente que fue ascendido á capitán.

En 1837 tuvo la desgracia de caer prisionero de los carlistas en la derrota que en Huesca sufrieron las tropas liberales por el exceso de valor del brigadier León y Navarrete, sobrino del famoso conde de Belasquín, quien haciendo caso omiso de las órdenes del general Iribarren y dejándose llevar de su funesto arrojo, empuñó la acción en sitio poco apropiado para las armas isabelinas y ventajoso á las de don Carlos, quien obtuvo el triunfo, si bien á costa de grandes pérdidas.

Conducido Rojí á Cantaleja, debió la vida á la circunstancia de haber enfermado de tifus, pues el feroz Cabrera hizo fusilar á los demás prisioneros.

Concedido á fines de aquel año y ascendido á comandante segundo, fue destinado al Estado Mayor general de Espartero, con el cual permaneció en el Norte asistiendo á la sumisión del ejército carlista en los campos de Vergara.

Disueltas las tropas de Maroto y pacificado el Norte, dirigió Espartero el ejército liberal al Centro, donde Cabrera sostenía aún la bandera de don Carlos.

En lo más riguroso del invierno de 1840 atacó el fuerte carlista de Segura, que después de un horrible cañoneo se rindió á discreción el día de San Baldomero (1) á pesar de la inscripción que por orden de Cabrera se había puesto en sus muros, y que decía:

«Segura siempre será segura ó de Ramón Cabrera sepultura.»

Cuando el general carlista supo la rendición de la fortaleza recayó en la grave enfermedad de que convalécia. Acto seguido situó Espartero á Castellote, que los carlistas tenían por inexpugnable, «Terrible y espantosa defensa esja de Castellote dice un historiador de aquellos días; ¡sangriento y tremenda á la vez la expugnación que hicieron los constitucionales de aquel asilo del valor y de la desesperación!» Rindióse al fin los carlistas en 26 de marzo.

Derrotado Cabrera por O'Donnell en la batalla de Ceniza, la ciudad de Morella, sitiada por las tropas de Espartero, después de sangrientos episodios, se rindió también á las armas liberales en 24 de mayo. En todos estos importantes hechos de guerra se encontró Rojí, mereciendo por su comportamiento en ellos el empleo de teniente coronel, que le fue concedido en 8 de junio del mismo año.

Se retiró Cabrera hacia la Alta Cataluña y detrás de él el marqués Espartero, que le hizo evacuar las últimas plazas de guerra que poseía é internarse en Francia.

En estas operaciones tomó parte activa nuestro paisano ganando el empleo de coronel, entre otros hechos, por el arriesgado é importante reconocimiento que hizo sobre Berga.

En 1841, es decir, á los 37 años, ascendió Rojí á brigadier, empleo en el cual murió en 1865, después de haber desempeñado la fiscalía del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en dos ocasiones, con notable celo, actividad é inteligencia.

Es de notar el hecho de que habiendo ascendido desde alférez á brigadier en siete años (1833-41) permaneciera veintidós en este último empleo, prueba evidente de la consecuencia política de Rojí, no tomando parte en ninguna de las revueltas que tan frecuentes fueron en aquella agitada época de nuestra historia nacional.

Dícese que cuando Zumalacárregui, coronel del ejército isabelino, decidió pasarse al campo carlista, invitó á Rojí, que era ayudante suyo, á que le siguiera, pues le tenía en gran estimación, pero no se prestó á ello Rojí fundándose en las convicciones liberales de toda su vida que le impedían seguir la bandera de don Carlos.

Nuestro folletín

En breve terminará el interesante folletín que estamos publicando.

Inmediatamente daremos principio á la publicación de varios capítulos muy interesantes, que nos remite un colaborador nuestro, de la preciosa obra del ilustre novelista inglés Carlos Dickens, titulada

Aventuras de Martín Chuzzlewit

en los cuales se describen magistralmente las costumbres de los Estados Unidos y el carácter de los naturales de aquel país.

Alternaremos esta publicación con otra novela de gran interés dramático, que anunciaremos oportunamente.

(1) 27 de febrero. Espartero celebró así en aquel día el de su Santo y su triunfo.

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»

por Rojas



A LA UNA, A LAS DOS...

A las tres va la vendida para que el gran Puigecerver del Gobierno se despidá, y hasta más ver!

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Recibidos después de cerrado el número de ayer

Madrid 21—3 m.

Para otra expedición

Telegrafían de Washington que las autoridades yanquis han embargado un vapor de la Mala del Pacífico para transportar la cuarta expedición de soldados á Manila.

El general Merrit, jefe de la expedición, se embarcará en seguida.

Los bombardeos á Santiago

Los bombardeos que llevan á cabo los buques de Sampson contra la entrada de la bahía de Santiago de Cuba tienen por objeto impedir que se reparen desperfectos causados anteriormente en las baterías.

Sin despachos

El Gobierno no había recibido hasta esta madrugada nuevos despachos de Cuba y Filipinas.

La expedición yanqui á Santiago

Se sabe que llegó la expedición yanqui á aguas de Santiago de Cuba, pero se ignora que haya desembarcado.

Referencias sospechosas

Los espías insurrectos llevaron á la escuadra yanqui la noticia de que una bomba de dinamita del *Vesubius* había matado á varios oficiales españoles.

Esta noticia necesita confirmarse.

Madrid 21—340 m.

Esperando desembarcar

Un telegrama de Nueva York dice que se ha anunciado oficialmente la llegada del ejército expedicionario mandado por Schaffter á las costas de Santiago de Cuba y se espera que hoy intenten desembarcar.

Venganza

Los despachos de San Thomas dicen que el consulado español ha sido atacado á pedradas, porque el Cónsul hizo prender á los editores é impresores de unos cantos de guerra yanquis.

Madrid 21—340 m.

Probabilidades de paz

Dicen los ministeriales que la importancia de la solución de la crisis depende del éxito de nuestras armas en Cuba después de desembarcar los yanquis, si lo consiguen.

Esto decidirá los problemas pendientes, pues no desconocen que si les derrotamos la paz se facilitará mucho.

La ocupación de Manila

Se asegura en Hong-Kong que hoy llegó la primera expedición yanqui y que Dewey se opondrá resueltamente á que los rebeldes entren en Manila, porque piensa ocuparla él.

(Los anteriores despachos estuvieron ayer expuestos á la puerta de nuestras oficinas.)

Madrid 21—1230 t.

Lo que dice Linares

El general Linares telegrafía desde

Santiago de Cuba diciendo que á juzgar por todos los movimientos de los buques yanquis, tratan éstos de efectuar un desembarco y que como los principales puntos de los alrededores de la ciudad se hallan bien custodiados, no saben qué punto elegir.

Preocupación.—El general Miles

El Gobierno americano se halla muy preocupado por el gran incremento que va tomando la fiebre amarilla entre las tripulaciones de los buques de la armada y entre las tropas acampadas en Tampa.

El mismo telegrama dice que el general Miles mandará la expedición militar que se prepara para ir á Puerto Rico.

Viveres

En Hong-Kong está llevando á cabo fletamento de vapores mercantes el Gobierno yanqui para llevar víveres á los soldados enviados por los Estados Unidos á Filipinas.

Averiguaciones

Los telegramas de Nueva York dicen que el Gobierno americano trata de averiguar, por cuantos medios le sea posible, si la escuadra que manda el almirante Cámara se dirige á Filipinas.

Los jingos dicen que no les preocupa esto, porque la escuadra emplearía en el viaje cincuenta días, por lo menos.

Nada con la Habana

Ha llegado á Washington un ayudante de Máximo Gómez que asegura que logró entrar en la Habana disfrazado y que vio muchos buques mercantes dentro del puerto descargando víveres.

Añade que cuatro mil soldados españoles trabajan en las nuevas fortificaciones con gran actividad y que además se han colocado muchas más minas y tres líneas de torpedos en la bahía.

En virtud de estos informes se ha dicho á Sampson que no se acerque á la Habana, pues se halla formidablemente defendida.

Detenidos

Un despacho de San Thomas dice que han sido detenidos varios de los tipógrafos que intervinieron en la impresión de hojas en las cuales se insultaba al cónsul de España.

Contra los yanquis

Telegrafían de Berlín que *La Gaceta de Colonia* publica un artículo, que se supone inspirado por el Gobierno alemán, atacando á los Estados Unidos porque llevan á cabo en Filipinas una guerra contraria á todas las leyes del derecho internacional, animando á semisalvajes para que luchan contra un Gobierno legalmente constituido.

Añade que si Dewey se atiene á los tratados internacionales quedará cerrada la puerta para una intervención; pero si no los respeta, antes que las hordas de Aguinaldo cometan desmanes se llevará á efecto el desembarco de los alemanes, aunque sea por la fuerza.

Lo que dice el «Sun»

El periódico de Londres el *Sun* dice que los rebeldes tagalos no se dejarán embaucar por las promesas más ó menos ficticias que les hagan los yanquis.

Añade que si éstos creen que las fuerzas que han enviado á Manila son suficientes, están equivocados.

El mismo periódico dice que mister Charles Dilke ha manifestado que, á pesar de contar España con las simpatías de algunas potencias europeas, éstas no la prestarán su ayuda.

Pamplinas

Dice un despacho de Washington que aquel Gobierno ha ordenado abrir una información á causa de que el crucero *Marblehead* saludó á la bandera cubana sin estar oficialmente reconocida.

Voladura

Añade el mismo despacho que en Cincinnati ha volado la fábrica de pólvora de donde se surtía el Estado.

Ha sido detenido un sujeto como presunto autor del hecho.

Sampson

Dicen de Nueva York que en vista de que Sampson sabe positivamente que los prisioneros del *Merrimac* no se hallan en el castillo del Morro, ha ordenado bombardearle de nuevo.

Sampson sostiene frecuentes comunicaciones con los insurrectos cubanos.

Madrid 21—430 t.

De Manila

El Imparcial ha recibido un despacho de Hong-Kong asegurando que hasta el día 17 no había llegado á Manila ninguna expedición yanqui.

Añade que Aguinaldo, después de comer, presentó síntomas de envenenamiento, y estuvo dos días enfermo.

Los insurrectos tienen en su poder 5.000 prisioneros españoles.

No hay cange. -- Viveres

Comunican de Nueva York que el general Blanco se ha negado terminantemente a recibir parlamentarios para tratar del cange de prisioneros, manifestando que los recibirá a cañonazos.

Actitud de don Carlos

El Imparcial publica hoy extensas declaraciones hechas por el pretendiente don Carlos de Borbón, que indudablemente serán leídas con gran interés.

Dice que su actitud actual durará solamente lo que duren las presentes circunstancias, y cuando suene la hora de la gran liquidación, entonces tomará el desquite, no con palabras, sino con actos.

La expedición yanqui

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho de Cuba: «El Comandante general de Santiago de Cuba al ministro de la Guerra.

Viene 30 barcos enemigos por el Este, sobre los 20 que desde la madrugada de hoy están frente al puerto.

Lo que se dice

En algunos círculos políticos se dice que ya ha comenzado el ataque a Santiago de Cuba.

Dicese también que el parte oficial del general Linares tiene una segunda parte que se ha reservado el Gobierno.

El señor Sagasta ha dicho que es probable que los yanquis, con todos los elementos que han acumulado frente a Santiago hayan comenzado el ataque, pero cree que en la plaza hay elementos bastantes para repeler la acometida.

El cónsul español en San Thomas

Un despacho de Washington dice que cuando las turbas apedrearán al cónsul español en San Thomas, el cónsul, armado de un fusil, salió a la calle y dispersó a los asaltantes.

El representante de España ha ofrecido una gran recompensa al que presente ó denuncie a los principales promovedores del conflicto.

Situación desesperada. -- Buque francés

Dicen de Hong-Kong que la situación de Manila es muy comprometida.

El general Agustí, desconfiando de las tropas indígenas, las ha desarmado, disminuyendo aún más los elementos de defensa.

Los viveres escasean y la catástrofe se considera inminente.

Ha entrado en la bahía el crucero francés Pascal.

En dique

Ha entrado en el dique de Nueva York el crucero Cincinnati, por habersele formado en la quilla una gran capa de moluscos de seis metros de extensión.

Infundio

Dicen de Washington que según rumores que ayer circularon los jingos, el almirante Cámara se ha refugiado en un puerto español.

Quejas

Telegrafían de Nueva York que las tropas yanquis reconcentradas se han quejado al ministro de la Guerra por la mala calidad de los alimentos que se les dan y reclaman que se contraten buenos cocineros.

Negativa

El señor Sagasta ha negado rotundamente que los yanquis hayan desembarcado en Ilo-Ilo.

La anexión de Filipinas

En la sesión celebrada ayer en el Senado yanqui se trató de la anexión de Filipinas a los Estados Unidos, combatiéndolo Morritt, por considerarlo contrario a la política consagrada por Washington.

El P. Korosi y España

Ya otra vez hemos publicado en estas columnas el nombre del entusiasta admirador y traductor infatigable de las obras de nuestro eximio novelista don José María de Pereda, el R. P. Albino Korosi, sacerdote de las Escuelas Pías, vicepresidente de la Academia de Buenas Letras (Academia de la Lengua) y Consejero de Instrucción pública de Hungría; pero hoy, con motivo de la carta que a continuación publicamos, dirigida a nuestro particular amigo señor de Lecuna (hijo), volvemos a estampar su nombre y dar a conocer algunas de sus obras.

El primer trabajo que sobre nuestra literatura escribió el P. Korosi, se tituló: «Estado crítico bibliográfico sobre los poetas españoles del siglo XIX: Quintana, Espronceda, Zorrilla, Campomayor, Núñez de Arce, Ventura Ruiz Aguilera y Belmonte Müller», impreso en Budapest en 1893, en húngaro, con el epígrafe de «A XIX század magyar költői», y en cuyo folleto, en folio, trata con la más sana crítica a nuestros escritores.

Animado por el buen éxito con que los literatos en su país acogieron este estudio sobre nuestra literatura contemporánea, publicó en 1895, bajo el nombre de «Perlas de la poesía española», «A Spanyol Költészet Gyöngyei», en un tomo de 296 folios y dedicado al R. P. Carlos Lasalle, del colegio de San Fernando, de Madrid, los principales poemas castellanos desde el siglo XII a nuestros días, precedidos de una reseña histórica de sus autores.

Dos años después (1897) publicó casi simultáneamente dos obras: la una, traducción de la leyenda del inmortal don José Zorrilla, «A buen

mejor testigo», «Isten a legjobb tanács», impreso en folleto en folio, y la hermosa novela del señor de Pereda, «Dinastía social astillera», «Az ajsza fia», en un tomo, en 4.º, la cual, después de haber sido publicada en folleto por los periódicos Alkotmány y Katholikus Tiszlelet, hubo necesidad de publicar una edición de 1.000 ejemplares, que fue agotada y que a ruegos de muchos de sus amigos se pronto reimprimó.

En la actualidad el P. Korosi se ocupa en la traducción de las obras del señor de Pereda («Tipos y paisajes», «Bosques y rasguños», «Sotileza» y «Pachín González») y de la obra Tesoro en poemas castellanos, seguido de una colección en poemas españoles desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días, para cuya obra el señor Lecuna ha enviado al P. Korosi buenas y bien cotizadas copias de hermosos manuscritos que posee y buen número de magníficos ejemplares de nuestros más distinguidos escritores, contándose entre las copias remitidas todas las obras de Rodrigo de Reinosa, tan rebuscadas hoy por los coleccionadores, y varios inéditos de poetas orientales de Juan Arolas.

Dada la aceptación que la traducción de nuestras obras tienen en Hungría y sabido como nos es que nuestro porta-estandarte, el P. Albino Korosi, hace cuanto está de su parte para darnos a conocer en su país y honrarlos en publicar la obra que nuestro estimado amigo el señor de Lecuna ha recibido de dicho señor, carta de verdadero patriotismo, en que se ve el cariño que nos profesa y que dice:

Budapest 8 de junio de 1898. Mi respetable y querido amigo señor don Diego W. de Lecuna: Si yo, pobre mortal, tuviera las alas del águila, al igual que la reina de las aves recorre los espacios, cruzara con rápido vuelo la distancia que me separa de usted y de la desgraciada España, a quien tanto admiro por sus hechos gloriosos, para inspirar a sus habitantes el deseo de venganza contra los Estados Unidos, que pretenden robar a vuestra noble patria ese rico joyel que llamáis, y no sin razón, «La perla de las Antillas», de la que España es propietaria por derecho de descubrimiento, respetado por todas las naciones civilizadas.

Le aseguro a usted, mi querido amigo, que no habría morada de opulentos magnates, ora sean descendientes de aquellos ilustres guerreros que ganaron justo renombre y blasón de títulos derramando su sangre en los campos de batallas ó ya enriquecidos hombres de negocio que gastan fastuosamente los frutos de sus trabajos, que yo no visitara para pedirles a los primeros que den su ejemplo en acudir a la defensa de la patria derramando si es preciso hasta la última gota de sangre para añadir nuevos laureos a sus historiaduras ejecutorias, y a los segundos para que ayuden con sus inmensas fortunas a los gastos que por el triunfo de su santa causa está la nación haciendo.

Tampoco dejaría de visitar y tal vez cual otro Pedro el Ermitaño predicaría la cruzada contra la razón de la fuerza bruta al pueblo, a esos dignos hijos del trabajo que supieron conservar inocente el honor de su adorada España entre otras ocasiones cuando el ambicioso francés quiso oprimir todo el mundo al carro de su triunfal marcha.

«Pero no puedo hacerlos! Mis múltiples ocupaciones me impiden ir a vuestra querida y mi muy adorada España, por esta razón me dirijo a usted para que sirva de fiel intérprete en mis sentimientos y del pueblo hispano, que amante de su libertad é independencia siente como suyas las penas que hoy aflige a la desventurada España y exclama con vuestro inmortal Zorrilla:

Y si por caso encontras en el viento mi lastimero acento sigue cruzado a las etéreas salas que los roncós preludios de mi canto son los ayes del llanto que me arranca la envidia de tus alas.

«Pobre España! Digna eres de mejor mérito. No hace mucho tiempo que el sol no se ponía en tus dominios y hoy... hoy aquellos mismos a quienes ayudaste a labrarse su independencia, bajos y rastro, vuelven contra tí sus ataques y tratan de despojarte de las pocas colonias que te quedan.

«¡Oh! si Washington viviera, creo, heroico acento, que fulminaría su anatema contra sus conculcadores, y aún dado que en su eterna morada de Mount Vernon, no haya su espíritu maldiceado a los desagradecidos a quienes hizo hombres.

Tales son, mi estimado amigo, las impresiones que sobre vuestra patria tengo, no olvidando la conclusión de un verso de otro nuestro poeta: «Vencida puede caer, pero deshonrada no.»

A mi mente acuden en tropel confuso tantos nombres ilustres de militares y religiosos que pelearon por el honor de su bandera, que me impele a preguntar: ¿quién se ha hecho de los descendientes de aquel Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, de Guzmán el Bueno, de Pulgar, de Gonzalo de Córdoba, de Luis de Velasco, Churrua, Gravina, Velarde, Daoiz... etc., que hoy no solicitan un puesto para defender la patria en peligro y aumentar con su sangre, si es preciso derramarla, el brillo de los blasones heredados? ¿Qué resta de aquellas órdenes militares amparadas bajo el sacrosanto manto de la religión del Crucificado, conocidas con los nombres de Santiago de la Espada, Calatrava, Alcántara y Montesa, terror en otro tiempo de los infieles y fuerte baluarte del débil contra el opresor? ¿Nada; aquellos mantos blancos, en cuyo costado lucían las cruces de colores, sólo sirven hoy para pasearlos por aristocráticos salones ó para exhibirlos en públicas ceremonias.

«Ay, España de mi alma! ¡reina de mis ensueños! ¡vergüenza de mis encantos! A tí, cuya historia tienes escrita en gloriosas páginas; a tí, cuyos hechos admiran las demás naciones; a tí, cuya ilustre del inmortal Cervantes, me dirijo para expresar mis fervientes deseos de que triunfes de la fuerza brutal, del vil mercantilismo con que cuatro agiotistas han arrastrado a la guerra a un pueblo que no sabe lo que ha hecho, a un pueblo que cada día que pasa es un gigantesco avance que da a su pronta é inmediata ruina, a un pueblo que no tiene historia, a un pueblo... que hoy, sólo es el blanco del mundo civilizado, siendo vilipendiado y aborrecido por los hombres sensatos aun de los mismos Estados de la Unión.

«Leones y castillos son las armas de tu escudo, y bien puedes gloriarte de ello, porque leones son tus hijos cuando van a la pelea, leones bravos cuando han demostrado ser a la luz de la Historia cuando traidora ó artemadamente han intentado girar tu suelo, ya un desdichado y espírese hijo, como el traidor Gómez (don Julián), ó ya un ambicioso conquistador como el coloso Bonaparte, que, como dice muy bien nuestro poeta Bernardo García en su Dos de Mayo:

«Cantando guerra hizo al mundo sepulcro de su nación.»

Leones que en plazo no muy lejano detendrá al intentar tomar vuelo a la reina de las aves, símbolo emblemático de vuestros desleales y mercantiles contrincantes.

Concluyo, pues no quiero distraer más su atención, aunque de mi corazón no han salido todas las penas que me afligen por la suerte de vuestra patria, con aquellos versos del citado B. García:

«Guerra! clamó ante el altar del sacerdote con ira; guerrall repitió la lira con indómito cantar; guerrall gritó al despertar el pueblo que al mundo aterra, y cuando en hispana tierra pasos extraños se oyeron, hasta las tumbas se abrieron gritando: ¡venganza y guerrall»

Con la fe, con la unión y con vuestro nunca desmentido valor, agrupados en derredor del trono, la victoria os vuestros, pues cada momento que pasa hace vacilar más y más la impericia de ese noble pueblo que quiere convertirse en potente nación.

Agrupados, dejando a un lado la política para otras ocasiones, formando todos los partidos uno solo y llevando por mira vuestra amada independencia, teniendo siempre presente la épica lucha de la Reconquista empezada por Pelayo y terminada por la sin par Labele ante los muros de Granada, el Dios de las victorias, el que os concedió los lauros tan gloriosos como los de Covadonga, las Navas de Tolosa, el Salado, Lepanto, Bailén y otros, os concederá otro nuevo que sea corona inmarcescible que cuna la mano de vuestros guerreros del presente siglo en que empezasteis derramando de sangre y con gran efusión de ella la terminación de un triunfo, y haciendo fervientes votos al Dios de las victorias para que os la dé amplia, abastiendo para siempre el poder de la fuerza bruta, de la razón del dinero a vuestra noble y generosa patria, quedo su muy afectísimo amigo

Korosi Albín, Escolapio.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de dos a cuatro de la tarde, sobre el tipo de 1.497 pesetas 54 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón anuncia la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y recaudos, por no haber tenido efecto la primera, por los grupos de liquidos, para el día 3 de julio próximo, de

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, eructos, inapetencia, pesadez, gases de boca, hinchazón de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usarlo.

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gastralgia, y otras afecciones gástricas, como a diario se verifican en miles de personas que sufren de estas dolencias. Cada 750 miligramos caja 4. Escasa, Sagasta, Alarazana, y principio de fabricación en España.



EL PERIODISTA

Tiene grandes encantos y venturas esto del periodismo, al cual, no sé por qué, algunas personas llaman sacerdotismo.

Yo llevo en el oficio cuarenta años, que ya suman fatigas, y he recogido con escasas flores muchísimas hortigas.

De tarde en tarde, un goce muy efímero que da un poco de aliento y con frecuencia grandes sinsabores y desdichas sin cuento.

Por un chiste, cuatro años de presidio sin más explicaciones y por otros más cáusticos ó menos, procesos á montones.

Desafíos á cientos, amenazas, anónimos cochinos, venganzas nada nobles y por último conjuras de asesinos.

Todo eso es la magnífica guirnalda que, como premio justo, ofrece al sacerdote de la prensa su sacerdocio augusto.

Pero, en cambio, el espíritu se ensancha y goza interiormente oyendo y á la vez saboreando lo que dice la gente.

Asiste uno á un banquete violentándose á un sport de juerguistas, y exclaman muchos: ¡Pero qué gorriones son esos periodistas!

Y juro á ustedes por lo más sagrado que á esas fiestas he ido la mar de veces, porque á tantos ruegos resistir no he podido.

Halaga un periodista á un ciudadano y el día que le halaga, con una leve sonrisita, á modo de protección, le paga.

Contráriele usted el otro día de frente ó de rechazo y de fijo le llama á usted granuja ó le da un garrotazo!

Cualquier asociación en un artículo se da por aludida y se presenta en masa con garrotos á dar una batida.

En fin, que el periodista, por los nuevos Códigos ó resguardos, tiene necesidad de ser un Hércules ó un cargador de fardos!

Esto generalmente no es posible aunque uno no esté físico, porque lo intelectual se desarrolla á costa de lo físico.

Por eso se inventaron artefactos que bien alientan exhalan y que con equidad las diferentes condiciones igualan.

Pero de todos modos, ya con este ó con aquel sistema, ¡lanza! ¡lanza! los dolos y desastrosos, continúa en mi tema.

El ser en estos tiempos periodista tiene la mar de encantos y por eso, sin duda, por los goceos que da, somos ya tantos!

Por el ageno bienestar pedimos cuanto justo creemos, nobles iniciativas propagamos y lo útil defendemos.

Todo Dios solicita nuestro apoyo cuando ocurren desgracias y los beneficiados nos desdican y no nos dan las gracias.

La prensa es útil, grande, generosa, cuando se necesita; cuando no, el que la debe más favores más la desacredita.

En interés de todos ó de muchos escribimos airados y los primeros que nos acorralan son los beneficiados.

Si hay epidemias ó calamidades nosotros nunca huímos y á las autoridades auxiliamos y así el mal combatimos.

En caso de invasión ó bombardeo, cuando todo se arruga, será raro encontrar un periodista que se declare en fuga.

¿Por qué? ¿Por alcanzar algún ascenso? ¿Por cuestión de negocio? ¿Porque hemos convenido en que ser debe la prensa un sacerdocio!

O tal vez porque sólo en estos casos hay gente que se arranca exclamando: ¡Oh la prensa! ¡Oh sus obreros! ¡Oh grandiosa palanca!

Porque después que presta esos servicios dicen en su desdoro: —¿La prensa? ¡Quite usted! ¡Esa no tiene vergüenza ni decoro!

Nuestra lucha es continua con el vulgo, con el sabio que anota, con el rico soberbio, con el pobre y hasta con el idiota!

Uno de estos al leer los telegramas de derrotas cruentas, dijo que lo mejor en su concepto es quemar las imprentas.

Y pasa su existencia el periodista envuelto siempre en flos

de odios, procesos, iras, emboscadas, riesgos y desafíos.

¿Se puede así vivir? ¡Díganlo ustedes, las personas sensatas!

¿Pueden aprovechar de esta manera las misérrimas patatas?

Y gracias á que en cambio de esa vida de desdichas conjetas, se mere un periodista y en su casa no deja dos pesetas!

Que si no fuera eso, que compensa del oficio lo fiero, si eso no fuera, vamos, era cosa de meterse á torero!

Dos palabras á «La Atalaya»

Al insertar el comunicado del señor Núñez y hacer notar la diferencia de su procedimiento con mi negativa tácita á publicar un comunicado de su director, ha debido, en justa imparcialidad y rectitud de conciencia cristiana, hacer notar también la diferencia que va de solicitar una cosa cortésmente, como lo ha hecho el señor Núñez, y exigir de una manera brusca, por no usar otro calificativo, como lo hizo el director de *La Atalaya*, que ni siquiera usaba la fórmula usual de despedida entre personas de buena educación.

Si el director de *La Atalaya* hubiera invocado, al solicitar la publicación de un escrito, la cortesía que únicamente ha invocado el señor Núñez al dirigirse á él para que insertara el suyo, el director de *EL CÁNTABRICO* hubiera sentido mucho gusto en complacerle, pues infinidad de pruebas tiene dadas de cómo sabe cumplir con los deberes de la cortesía y del compañerismo.

Respecto á lo demás que dice *La Atalaya* refiriéndose á cosas de que habla el señor Núñez en sus comunicados y de procedimientos que admiten y practican muchos, bien acreditados de buenos católicos, nada digo, porque es como oger la ocasión por los cabellos para gritar *La Atalaya*:

«¡Caballeros, aquí todo es mejor y más barato que en la tienda de enfrente! ¡Vengan ustedes aquí á comprar, que aquí están las verdaderas rosquillas de la tía Javiera!»

Restaurant «El Cantabrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNANDEZ (Plaza Nueva PALACIO DEL SE. SARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 300)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTE

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido de muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos

Venta al con ado y á plazos desde 1 pta. semana

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama

Fargas, 29 y 41. Santander

Buñolería madrileña

BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Puestos-snoorales: Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

Oro y plata

de todas naciones, billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica é Italia se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad (Arcos de Botín) junto al Banco de España

MERCERÍA DE MARINA

Mina de hierro

Se vende ó arrienda una de 24 pertenencias radicada en el Ayuntamiento de San Felices de Buena, próxima á la estación de Los Corrales.

Informarán hasta el día 4 en Santander, Alameda, 14, y después, en San Felices de Buena, Manuel García Lago.

Máquinas Singer para coser

A 250 PESETAS SEMANALES

Plaza de la Libertad, número 1.—Santander

Almacén de vinos

DE VALDEPENAS Y RIOJA Y CLARETE AL POR MAYOR Y MENOR

DON FÉLIX LÓPEZ DÍAZ

CALLE DE RUAMAYOR, NÚMERO 38 y á domicilio.

Con esta fecha ha comprado Cayetano Ruiz

libro de todo gravamen, á los herederos de la difunta doña Tomasa Ruiz de Quintana, tres casas y un prado, situados en Ontaneda. Ontaneda 13 de junio 1898.—Cayetano Ruiz.

OBREROS

Se necesitan en el ramal de Heras, pagando jornales buenos. Dirigirse á Angel Cortabiarre.

Casa de campo

Se arrienda, en el sitio más concurrido del Paseo del Alta, un hotel con gran parque cubierto de arbustos, árboles de sombra y frutales, tiene abundantes aguas potables, lavadero, cuadra y cochera, con ó sin muebles.

En esta Administración informarán. 10a1

Aviso importante

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un ajuar ó mobiliario nuevo y de gusto, en condiciones ventajosas. Darán razón en la calle de Méndez Núñez, 13, 2.º

VENTA

De una casa compuesta de planta baja, principal y dos bohardillas, radicante en el inmediato pueblo del Astillero, lindante con la carretera. Informará el procurador don Pablo Poldura, San Francisco, 25, segundo, Santander 6a1

SE ARRIENDA

el piso primero, amueblado, del Hotel «Dolores» sito en el pintoresco pueblo del Astillero y punto de «La Planchada».

Para informes, su dueño don Tomás Bretón, en Madrid, Bola, 7, ó don Bernardo Lavín, en el Astillero.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación del 90 por 100 en los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES: Señores don José Alguer y don G. E. Daun Inspector en la provincia DON JULIO DE POLANCO

TRASPASO

de una acreditada zapatería en sitio céntrico. Informarán en esta imprenta. 5a1

Banco de España

SANTANDER

Desde el próximo día admitirá esta Sucursal en negociación los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 vencimiento de 1.º de julio próximo, con la bonificación que se anunciará cada día.

Los interesados que tengan títulos de la indicada clase depositados en la Caja de esta dependencia, pueden retirar los cupones en rama hasta el día 25 de actual, entendiéndose que quedan cedidos al Banco los no retirados después de esta fecha, los cuales se pagarán el 30 del mismo con la bonificación que oportunamente se fijará.

Santander 21 de junio de 1898.—El secretario, Angel Mengs.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Baillly-Bailliere).—Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de EL CÁNTABRICO, Compañía, 3, junto á la Iglesia.

Por la Montaña

por A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urteasu, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santofía: se vende en la librería de R. Meéndez.

PRECIO una peseta

Los suscriptores de EL CÁNTABRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 reconociendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

La Económica

Aviso al público se aproveche de los actuales precios á que fabrica esta casa en lo que resta de mes, pues desde 1.º de julio habrá que aumentarlos en vista de la notable subida que tienen toda clase de tintes é ingredientes de que se sirve esta industria. Dirigir los encargos en ésta á la Central, Atarazanas, 12, principal, ó á su Sucursal, Blanca, 3; y en Santofía á don Facundo Manrique.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO S.

Telegramas oficiales de Manila

«EL VALENCIANO» de Puerta la Sierra ofrece á su clientela en el nuevo local, á precios nunca vistos, un inmenso surtido de loza, cristal, calzado de todas clases y formas para señora, caballero y niños, cestas de todos tamaños y modelos, etc., etc.

EL DILUVIO DE GARRAFONES

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

MÁS BARATO QUE YO, NADIE

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Recibidos después de cerrado el número de ayer Madrid 21—3 m.

Sobre la crisis

La crisis sigue latente y se planteará cuando se cierren las Cortes.

Ahora se discute si Sagasta se limitará á modificar el Gabinete ó presentará á la Reina la cuestión de confianza.

La mayoría opina esto último y también que debe marcharse para poder organizar un Gobierno de fuerza.

Se habla de un Gabinete Polavieja.

El señor Sagasta se niega á hablar diciendo: «Ya veremos.»

La clausura de las Cortes

Insisto en afirmar que las Cortes se cerrarán el sábado, y que hasta el viernes se discutirá en el Senado el presupuesto de ingresos.

Mientras, en el Congreso se discutirán las interpelaciones sobre la cuestión de Filipinas, política internacional, guerra, política interior y actas.

Si el Gobierno viera mal la discusión cerrará el Congreso, dejando abierto el Senado hasta que acabe la discusión de presupuestos.

La infanta Eulalia

Dicen de París que la infanta Eulalia ha marchado Suiza, donde pasará una temporada.

Moret

Hoy hablará el señor Moret en el Congreso para alusiones.

Vacante discutida

Entre los académicos de la Lengua será muy discutida la secretaría perpetua que deja vacante el fallecimiento de Tamayo y Baus.

Firma

Entre los decretos firmados hoy por la Reina figuran la permuta de los Delegados de Hacienda de Burgos y Granada y la cesantía del Gobernador de Zaragoza por haber aceptado el cargo de diputado.

Extranjero

RECIBIDOS DESPUÉS DE CERRADO EL NÚMERO DE AYER

Madrid 21—2:30 m.

La salud del Papa

Un telegrama de Roma dice que el Papa no celebró la misa que estaba anunciada por hallarse fatigado. Esto dio origen al rumor de que estaba gravemente enfermo, pero se ha averiguado que se restableció y concedió audiencia.

La crisis en Italia

El Rey Humberto ha consultado á los políticos, pero todavía no ha designado á quien ha de formar Gabinete.

La crisis en Francia

Dicen de París que adelantan los trabajos de Sarrien para la formación de Gabinete. Es seguro que entrará en éste el señor Freycinet, encargándose de la cartera de Estado.

Ultima hora

Recibidos el 22 á las 4:20 de la mañana!!!

Madrid 21—10 n.

Sesión del Congreso

Comenzó la sesión del Congreso con una infinidad de preguntas y anuncia después el señor Labra una interpelación sobre las gestiones diplomáticas del Gobierno desde principios del año actual.

El señor Sagasta no la acepta.

El diputado por Cádiz don Rafael de la Viesca se lamenta de la forma en que se lleva la censura telegráfica, haciendo notar que el *New York Herald* publica telegramas de Cádiz revelando secretos de guerra. Añade que los telegramas se expiden desde Gibraltar, pero que los remite allí un alto funcionario inglés muy conocido.

Contesta el señor Capdepón que las autoridades de Cádiz ejercen escrupulosamente la censura, pero que la jurisdicción española no alcanza á Gibraltar.

En cuanto terminó de hablar el señor Capdepón quedó el Congreso reunido en secciones.

Sigue el escándalo

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido más que un solo telegrama de los depositados durante la noche por nuestro corresponsal en Madrid y para eso ha tardado en llegar á esta redacción ¡¡¡SEIS HORAS Y MEDIA!!!

También debieron de necesitar anoche la línea de Santander los súbditos del gran cacique asturiano don Alejandro Pidal.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Acciones Abastecimiento de Aguas. 102-50 102-75

Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao. 96-00

Obligaciones ferrocarril de Santander á Solares, 2.ª hipoteca. 95-00

El Adjunto de turno, Hermindo Lastra.

BOLSAS

MADRID

	Día 21	Día 20
4 por 100 Interior.	47 30	47 80
4 por 100 Exterior.	62 00	62 65
4 por 100 Amortizable.	58 90	59 00
Billetes hipotecarios Cuba 1898	58 00	59 00
1890	48 00	48 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104 75	000 00
4 por 100	00 00	99 60
Acciones del Banco España.	360 00	349 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos.	201 00	000 00
Cambio sobre París 8 div.	87 00	86 00
Cambio sobre Londres.	47 25	00 00
Obligaciones de Aduanas.	00 00	77 50
Obligaciones de Filipinas.	53 50	54 75

PARÍS

4 por 100 Exterior español.	83 81	84 18
Bolsín de Madrid.	46 60	47 25
Bolsín de Barcelona.	46 87	47 85

RESTITUTO.

OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA

por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

RECIBIDOS DESPUÉS DE CERRADO EL NÚMERO DE AYER

Madrid 21—2:30 m.

LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA

por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

RECIBIDOS DESPUÉS DE CERRADO EL NÚMERO DE AYER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different regions and subscription terms.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing public service notices, including train schedules for Ferrocarril a Bilbao and Ferrocarril Cantábrico, and postal services.

VACUNA SUIZA (COW-POX) Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2

Preparados oficinales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano. 40, Blanca, 40, Santander

Table listing various medicinal products and their prices, such as Glicerina depurativa, Limonada de citrato, etc.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

SAINT-THOMAS Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes. El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

SAINT-LOURENT capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

PURGACIONES recientes ó antiguas estrecheces y úlceras venéreas ó sífilíticas, empleando la SAL-FALINA del DR. GIL. De venta: droguería de la calle de los Tableros.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completa en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, lentes, etc. Todo a precios muy baratos.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Includes an illustration of a man and text describing the medicine's benefits.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos

Estómago é intestinos. Aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago.

VENEREO-SIFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES. Cápsulas Koch 3 ptas. Orquitis, chancreos, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas. pone al hombre desfigurado, triste, meditando y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL espermatórrica y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

LABORATORIO QUIMICO EUGENIO DE LA VEGA. IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. Cada uno pensaba para sí: este golpe ha hundido para siempre á Mr. de la Reynie. Pero como si quisiera dar un mentís á estas palabras, el rey se apoyó familiarmente en su brazo para salir del salón.

El pretil de aventureros POR PAUL FEVAL

Estas palabras produjeron un estremecimiento general, y todos se fijaron en la princesa Enriqueta. El aventurero acercóse entonces al rey y murmuró en voz baja: Ayer he tenido el honor de ofrecer á V. M. un licor que sirve para reconocer las substancias envenenadas. La copa está aún llena en manos de la princesa, y V. M. puede por sí mismo convencerse de la verdad. ¡O soy un salvador, ó un asesino! Aguardo mi recompensa ó mi castigo.

Me amas lo bastante para dejar esta corte, esta Francia y venirte conmigo al país donde nos aguardan todos los peligros? —Sí; te quiero lo bastante para vivir, para morir contigo! Entre tanto el rey había tomado la copa de manos de la princesa, y que ésta iba á llevar á sus labios en el momento en que la bala había hecho caer el conde de Foix. El rey sacó un frasquito de su seno, famoso frasco que había excitado la curiosidad de todos los cortesanos en Compiègne. Una gota de aquel licor cayó en el brebaje destinado á Mad. Enriqueta. El líquido, que era blanco, tomó al punto un color obscuro, formando un repentino hervor. La prueba estaba hecha. Las memorias de la época aseguran que hubo dos tentativas de envenenamiento en la persona de la princesa Enriqueta de Inglaterra. Esta fue la primera. La segunda, que tuvo lugar un año después en el palacio de Saint-Cloud, llevó al sepulcro, á la edad de veintiséis años, á la más hermosa, á la más inteligente de las princesas de esta época. En el momento en que el rey se volvía, la Reynie se lanzó hacia él, y señalando el grupo formado por Agénora y el aventurero, exclamó: —¡Señor, os lo había dicho! ¡dejaréis que el lobo se lleve su presa! Ciertamente había allí más cazadores de los necesarios para combatir al lobo; pero donde estaba el rey nadie se movía sino por orden suya. Sin la presencia del rey, la audacia del aventurero hubiera producido un asesinato seguido de un castigo ó de una batalla. A la menor señal del rey, el drama hubiera concluido por un golpe teatral. ¡Pero sólo viéndolo se podía creer! Ante

aquez escándalo inaudito, el rey estaba frío, mudo, y la corte no se atrevía á moverse. El rey se dirigió de nuevo hacia el centro de la sala, y allí, volviéndose hacia Mr. de la Reynie, exclamó: —Señor lugarteniente general, ¿conocéis al hombre á quien Dios acaba de castigar? La Reynie inclinó su cabeza y se vio perdido. El rey entonces añadió con acento solemne: —¡Yo le conocía también! Al decir esto encontrábase cerca del señor Flibuste, que tenía siempre á Agénora en sus brazos. —Capitán Flamberge, sois libre—dijo el rey dirigiéndose al aventurero. —¡Gracias, señor! —murmuró éste con emoción profunda. Y tomando á Agénora por la mano midió con audaz mirada la distancia que le separaba de la puerta. El rey le detuvo con un ademán. —Mlle. de Foix—dijo—es la pupila de la reina y no puede seguir sino á su marido! Esto se tomó como una orden, y al punto multitud de espadas se cruzaron á defender la puerta. La Reynie se unió á aquel grupo, en el cual la condesa de Foix, pálida como una muerta, pero altiva siempre, se apoyaba en el hombro de Febo. Como por encanto, Flamberge tuvo de nuevo el fusil en la mano. Era que los aventureros estaban todos alrededor suyo. —No hay inconveniente—dijo—en que Mlle. de Foix no siga más que á su marido. Y poniendo la mano sobre el hombro de la niña, exclamó en alta voz: —Señor, os he dicho cómo nos casamos al

otro lado del mar. Sed todos testigos, Dios nos oye. —¡Agénora de Foix, no te pido cuenta de tu pasado, que es el de un ángel; tu presente me pertenece, y este fusil me responde de tu porvenir. Y el fusil del aventurero dio un golpe sobre la alfombra. Los dos brazos de Agénora rodearon el cuello de Flamberge. —Señor—exclamó entonces la condesa—¡dejaréis concluir esta parodia sacrilega! ¡Yo protesto en nombre de la sangre vertida!... ¡Febo de Foix, espada en mano! Febo desvaneció. Flamberge, dejando al punto su fusil en otras manos, adelantóse al joven con los brazos abiertos. —Niño—le dijo, soy Gastón de Foix, jefe de tu nombre y de tu casa; nuestros padres eran hermanos; ¡he vengado á los dos! —¡Falso!—exclamó la condesa, volviéndose á buscar apoyo en la Reynie. Este quiso intentar un último esfuerzo, pero el rey le tendió los documentos que acababa de entregarle Flamberge, y le dijo: —Todo esto se ha encontrado en vuestra casa, señor lugarteniente general. La Reynie bajó la cabeza anonadado. El rey, entonces, exclamó: —Señores, plaza al señor conde de Foix que se obliga á ratificar en la iglesia el matrimonio hecho en esta sala por Flamberge el aventurero. —¡Por mi honor lo juro, señor! Flamberge besó la mano al rey y dijo á Febo: —¡Ven con nosotros! Febo se apartó de él para llevar la mano de la condesa á sus labios. Un ancho paso se abrió y los tripulantes de la Aventura salieron de la casa con la cabeza erguida.

Cada uno pensaba para sí: este golpe ha hundido para siempre á Mr. de la Reynie. Pero como si quisiera dar un mentís á estas palabras, el rey se apoyó familiarmente en su brazo para salir del salón. —Señor lugarteniente general—dijo—ese hombre no tenía rencor contra vos: lo sé todo y os compadezco. Harto habéis hecho por ella, ¡ya no podéis hacer más! Y al llegar al pórtico de la casa añadió: —Con el pergamino en blanco que le habíamos dado, ese hombre hubiera podido quizá hacer cosas mejores... pero al fin ha salvado á una princesa y ha desemmascarado á un traidor. No se ha perdido todo. Y mientras la Reynie le tenía el estribo, añadió el rey con jovialidad: —El rey está en el campamento de Bessan y nada sabrá de las aventuras novelescas que han tenido lugar en París, desde hace veinticuatro horas: el rey no gusta de novelas. La herradura de su magnífico caballo arrancó chispas del pavimento y numerosa escolta de mosqueteros echó en pos de su caballo. A lo largo del Puente Nuevo otro grupo galopaba conducido por el capitán Gastón La Flamberge, que llevaba como en otro tiempo á Agénora de Foix entre sus brazos. En el primer alto que hicieron los aventureros en el camino de Bretaña, La Mostaza reunió en torno suyo á los compañeros y les dijo: —Esta vez le he medido con el mayor cuidado: tiene lo menos una pulgada menos que yo, y eso que va montado en unos tacones que no tienen fin. Pardiez, si me queques una noche más en París le quito á la doña Montepau y á La Valliere. Ya se comprende que hablaba de Luis el Grande y que La Mostaza no era vanidoso!